

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 4

ACTA DE SUSPENSIÓN N°02 DEL CONTRATO DE OBRA N°142 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO TITANIUM
OBJETO:	FABRICACION Y SUMINISTRO Y/O MONTAJE DE ACCESORIOS ESPECIALES DE ACUEDUCTO Y MANTENIMIENTO DE VALVULAS, HIDRANTES Y EQUIPOS MECANICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL SERVICIO DENTRO DEL PERIMETRO HIDRAULICO DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
VALOR:	TRECEINTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000.00) M/CTE
PLAZO:	CINCO (5) MESES
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION ACUEDUCTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II POTABILIZACION DE AGUA
FECHA DE INICIO	12 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N°01	08 DE MARZO DE 2022
FECHA DE REINICIACIÓN N°01	22 DE MARZO DE 2022
FECHA PRORROGA N°1	25 DE MARZO DE 2022
FECHA PRORROGA N°2	24 AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	18 DE ENERO DE 2023

El (09) del (Diciembre) de (2022), se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION ACUEDUCTO** y **ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA – PROFESIONAL ESPECIALIZADO II POTABILIZACION DE AGUA**, en su condición de Supervisor y/o Interventor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.93.296.714 en su calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO TITANIUM**, identificada con NIT **901.522.759-1**, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de **CINCO (5) MESES** teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

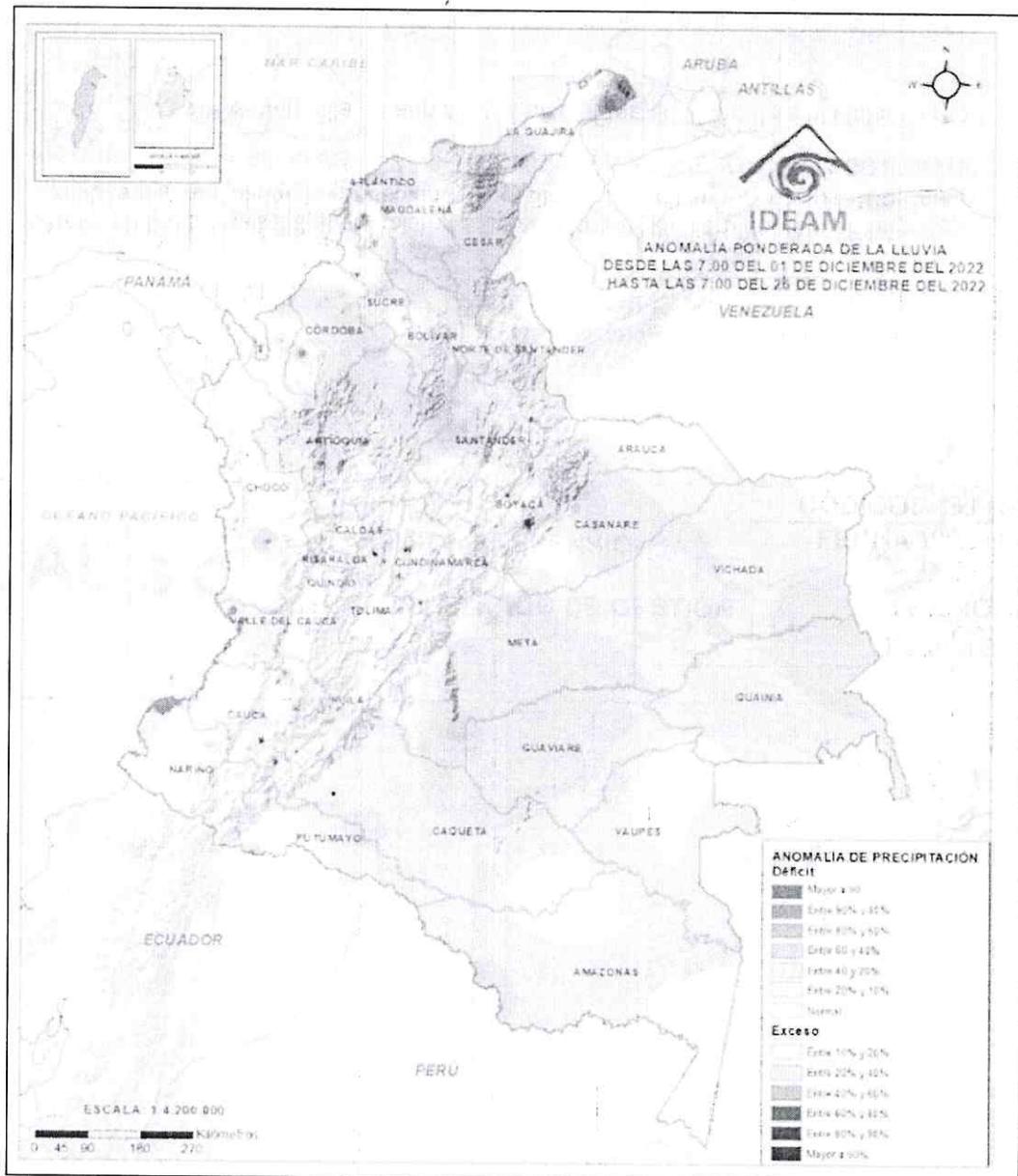
1. Que en la vigencia 2022 a la fecha (09 de Diciembre 2022), se han presentado catorce (25) suspensiones por alta turbiedad en la bocatoma principal (BOCATOMA COMBEIMA) lo cual ha afectado significativamente la calidad del servicio de acueducto desde el parámetro de continuidad,

Recibido por parte
26 MAY 2023
Pascual

lo anterior, debido a que durante el año 2022 ha sido permanente el fenómeno invernal en el centro del país (por tanto IBAGUE-TOLIMA ha sido afectado directamente).

AÑO	No.	MES	DIA	HORA CIERRE	DURACION (h)	TURBIEDAD MAX (NTU)
2021	1	FEBRERO	19	16:30	5,17	80.000
	2	FEBRERO	20	23:20	4,25	62.720
	3	FEBRERO	21	6:00	2,43	52.000
	4	FEBRERO	22	16:56	3,73	110.970
	5	ABRIL	2	16:45	1,72	22.600
	6	ABRIL	30	3:05	1,25	38.000
	7	MAYO	1	21:18	1,78	28.535
	8	MAYO	3	22:10	4	42.900
	9	MAYO	10	3:00	11,5	80.000
	10	MAYO	17	19:00	3,83	71.535
	11	JUNIO	14	18:36	3,4	94.000
	12	JULIO	14	16:13	1,2	22.000
	13	JULIO	18	1:20	2,67	45.000
	14	JULIO	23	5:40	4,33	28.700
	15	AGOSTO	10	3:00	0,85	50.000
	16	AGOSTO	11	21:30	2,5	50.000
	17	AGOSTO	12	5:30	9,5	20.000
	18	AGOSTO	26	1:15	1,42	>100.000
	19	SEPTIEMBRE	23	1:15	14,58	>160.000
	20	SEPTIEMBRE	29	0:30	3,33	38.724
	21	SEPTIEMBRE	30	6:20	3,25	56.600
	22	OCTUBRE	5	5:30	4	>100.000
	23	OCTUBRE	10	0:00	4	>100.000
	24	OCTUBRE	16	23:16	2,73	32.122
	25	NOVIEMBRE	9	19:00	2,88	28.000

2. Que el comportamiento de lluvias en la región donde se ubica el cañón del Combeima (Rio Combeima) ha presentado un exceso de precipitación respecto al esperado con valores de entre el 60%-80% e incluso a valores de 80%-90%, lo cual muestra un panorama climático y de precipitaciones de alto impacto directo sobre las condiciones normales de operación de la PTAP lo cual pone en riesgo el garantizar la continuidad del servicio de acueducto si se llegara a dar inicio a intervención directa de las infraestructuras



Fuente:

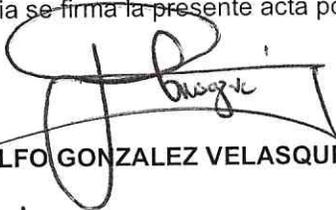
http://www.ideam.gov.co/documents/21021/125303082/BAM_52_DICIEMBRE_26_DE_2022.pdf/f597896f-0acb-4f2b-9efe-fee15d859d38?version=1.0

3. Que dadas las implicaciones de vulnerabilidad operativa por los eventos de turbiedad, no se deben de sacar de operación los equipos y/o infraestructura operativa para mantenimiento con el

 IBAL SIG <small>LA ESP. OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	ACTA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 4 de 4

fin de mantener sin interrupciones la operación de la infraestructura de captación, potabilización y distribución, con el fin de garantizar continuidad en el servicio de acueducto.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ
 Contratista


CARLOS ANDRES MEDINA AREVALO
 Profesional Especializado III Gestión Acueducto
 Supervisor


ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA
 Profesional Especializado II Potabilización de Agua
 Supervisor



311 - 014

Ibagué, 26 de Mayo de 2023

Doctor

LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA

Secretario General

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Sede La Pola

Ciudad

IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola

Call Center: (8)2708103 - 3133931214

Atención Personalizada: Carrera 5 No. 41-16 o Calle 15 No. 6-38

Ibagué – Tolima

www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

Asunto: Remisión de Documentación para cargue Contrato 142 del 24 de Septiembre 2021

Estimada Doctor Giraldo,

En mi calidad de supervisor por parte del IBAL, de la manera más atenta me permito remitir los documentos originales del **Contrato 142 del 24 de Septiembre 2021** para su respectivo cargue a las plataformas digitales respectivas y alimentación física a la carpeta del proceso, así:

- Acta de Suspensión N°02 (04 Folios)
- Acta de Reinicio N°02 (2 Folios)

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA

Profesional Especializado II – Potabilización de Agua

Supervisor Contrato 142 del 24/09/2021

RI York Mrc.
may-26-2023
3:00pm



